



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Almoloya de Juárez 2019-2021  
**Gobierno que atiende  
resuelve y trabaja contigo**

*2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"*



**OPDAPAJ**  
Organismo Público Descentralizado de  
Agua Potable de Almoloya de Juárez

ALMOLOYA DE JUÁREZ A 31 DE MARZO DE 2021

**SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA  
ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)  
P R E S E N T E**

Por medio del presente y en cumplimiento a las Reglas de Operación aprobadas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) publicadas en el diario Oficial de la Federación el 29 de febrero de 2016, al Marco de la referencia por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) referente al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable, en específico al formato denominado **D.2.6.- Informe sobre Pasivos Contingentes**; al respecto le informo que en atención a los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Trimestral Municipal 2021, publicados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), dicho formato no es requerido para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México, por lo que en el **primer trimestre del ejercicio 2021**, se presentan sin datos.

ATENTAMENTE

  
LIC. MARCK OBLIO RIVERA AGUILAR  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Organismo Público Descentralizado Municipal  
para la Prestación de los servicios de Agua Potable,  
Drenaje y Tratamiento de Agua Residuales del  
Municipio de Almoloya de Juárez, México.

Archivo/Minutario